



**ACTA III DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN ENCARGADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO PARRILLA DE CONTENIDOS DIARIOS PARA LOS TFT EMBARCADOS DE LA FLOTA DE EMTUSA.**

En las Consistoriales de Gijón, a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día once de mayo de dos mil quince, se constituye el órgano de asistencia al órgano de contratación, presidido D. Ignacio Martín-Angulo Olay, Gerente de la empresa, asistiendo como vocales: D. Ángel Bautista García Fernández, Director del Área Económico-Administrativa de la empresa; D.ª M.ª Belén Grana Fernández, Viceinterventora del Ayuntamiento de Gijón; y D.ª María Dora Alonso Riesgo, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad, que actúa asimismo como Secretaria a fin de proceder al examen de la documentación que ha sido presentada por la empresa EL COMERCIO SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A en cumplimiento de la cláusula 8ª de los Pliegos de Condiciones Económicas-Administrativas y Técnicas para la adjudicación del contrato del SUMINISTRO PARRILLA DE CONTENIDOS DIARIOS PARA LOS TFT EMBARCADOS DE LA FLOTA DE EMTUSA.

En consecuencia analizada la documentación se propone la adjudicación del contrato de suministros **PARRILLA DE CONTENIDOS DIARIOS PARA LOS TFT EMBARCADOS DE LA FLOTA DE EMTUSA**, a la empresa **EL COMERCIO SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.**, en el precio de **30.800,00 euros** y demás condiciones recogidas en su oferta.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que los asistentes firman conmigo, Secretaria, que doy fe

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ignacio Martín-Angulo Olay.

LA VOCAL,

Fdo.: M.ª Belén Grana Fernández.

EL VOCAL,

Fdo.: Ángel Bautista García Fernández.

LA SECRETARIA,

Fdo.: María Dora Alonso Riesgo.